



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA APLICACIÓN Y DESPLIEGUE DE LA LEY DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0050]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de junio de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0050, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0052, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la aplicación y despliegue de la Ley de dependencia, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 145, correspondiente al día 20.06.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.